



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

EXP-UNC: 54565/2019

VISTO:

El EXP-UNC: 54565/2019 por el cual se tramita el llamado a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado de dedicación semiexclusiva (Cód. 106) correspondiente a la asignatura Lingüística de la Licenciatura en Comunicación Social de la FCC – UNC.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la FCC ha elevado una propuesta de Tribunal de Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado de dedicación semiexclusiva (Cód. 106) correspondiente a la asignatura Lingüística de la Licenciatura en Comunicación Social fs (5) y se adjuntan copias de los currículum vitae de cada uno de los docentes propuestos, copias de sus respectivas resoluciones de docente regular, copias de los certificados analíticos de los veedores egresados y estudiantes.

Que la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la FCC anexa los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios 1993 y el perfil docente a concursar.

Que la comisión de Enseñanza y Extensión, en su reunión del 02 de diciembre de 2019, sugiere al H. Consejo Superior de la UNC, que apruebe el llamado a Concurso público de antecedentes y oposición y la aprobación de la nómina de integrantes del Tribunal propuesto.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado de dedicación semiexclusiva (Cód. 106) correspondiente a la asignatura Lingüística de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del Tribunal del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado de dedicación semiexclusiva (Cód. 106) correspondiente a la

asignatura Lingüística de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El mismo estará compuesto de la siguiente manera:

Miembros docentes titulares:

Fabiana Martínez (FCC, UNC),
Dario Delicia (Facultad de Lenguas, UNC),
Juan Javier Balsa (UNQ)

Miembros docentes suplentes:

María Elena Paulinelli (FCC, UNC),
Adriana del Valle Boria (CEA, UNC),
Elizabeth Martínez de Aguirre (UNR)

Veedores estudiantiles:

Titular: Sofía Alladio,
Suplente: Magdalena Ruiz Pereyra,

Veedores egresados:

Titular: Romina María Canteros,
Suplente: María del Carmen Zárate,

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese. Elévese al H. Consejo Superior de la UNC. Oportunamente, archívese.

DADO EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC Nº 0235


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba